COLEGIO SANTO TOMÁS
LOS ÁNGELES

Circular N°09

TEMA: Fecha entrega de resultados Becas 2021.

Los Ángeles 16 de marzo de 2021.

Estimados apoderados:

Junto con saludar, quiero comunicarles las nuevas fechas en que se entregarán los resultados de la postulación a las Becas para el año escolar 2021. Este cambio se debe a la apertura de un plazo excepcional de postulación, que se realizó en el mes de febrero y se informó en circular enviada el 15 de enero de 2021, para dar mayores facilidades a las familias.

Respecto a las fechas, el plazo inicial para postular era hasta el 30 de diciembre de 2020 y se abrió un nuevo plazo de postulación entre el 22 y 26 de febrero 2021. Dado lo anterior, la nueva fecha de entrega de resultados será la siguiente:

La toma de conocimiento de los resultados se hará durante **la última semana** de marzo de 2021, previamente avisaremos la modalidad de entrega dependiendo de la fase en la que nos encontremos o en su efecto vía correo electrónico al apoderado. El apoderado del alumno podrá apelar al resultado de la beca dentro de los 5 días hábiles contados desde la fecha en que la información se puso a disposición de los interesados. Las apelaciones serán presentadas ante la Dirección del Colegio, por escrito y deberán ser fundadas, conforme a lo indicado en el Reglamento de Becas 2021 publicado en la página web del colegio.

Los resultados de la apelación serán comunicados a más tardar la **tercera semana del mes** de abril de 2021. La duración de la beca es de un año escolar (del 01 de marzo hasta el 31 de diciembre de cada año). No se renueva automáticamente.

Agradecemos su comprensión y, en caso de consultas, le invitamos a revisar el Reglamento de Becas en nuestra página web o realizarlas al email: colegio.la@santotomas.cl

Saludos cordiales,

Lorena Roa San Martín
Directora